INFORME DEL COMISARIO, A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES FRANCISCO DE ORELLANA TRANSFRANSA SOCIEDAD ANONIMA REALIZADO EL 06 DE MAYO DEL 2019 EN LA CIUDAD DE FRANCISCO DE ORELLANA.

De conformidad a las disposiciones legales y estatutarias vigentes, me permito someter a vuestra consideración, el presente informe anual que contiene los aspectos importantes, correspondientes al ejercicio económico al 31 de diciembre del 2018.

1. **CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES LEGALES, ESTATUTARIAS Y RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL:**
   La **COMPAÑÍA DE TRANSPORTES FRANCISCO DE ORELLANA TRANSFRANSA SOCIEDAD ANONIMA**, ha observado todas las normas legales, así como ha dado fiel cumplimiento a las disposiciones generales de los accionistas.

2. **PROCEDIMIENTO DEL CONTROL INTERNO DE LA COMPAÑÍA**
   Los procedimientos de control interno implementados por la compañía son los adecuados que permiten notar la transparencia a los que ejercen la administración.

3. **OPINION RESPECTO A LOS ESTADOS FINANCIEROS**
   Debo manifestar lo siguiente: Una vez realizada la revisión de los Estados Financieros los cuales presentan el cierre del ejercicio económico al 31 de diciembre del 2018, puedo dar fe que los mismos reflejan la situación real de la Empresa a esa fecha. La **COMPAÑÍA DE TRANSPORTES FRANCISCO DE ORELLANA TRANSFRANSA SOCIEDAD ANONIMA** representa en su contenido el valor del Capital suscrito de $. 6664.00 con ingreso $45 345,21 y costo a gasto de $ 40842,94 con Activo Corriente valor $ 74650,19 Activo no Corriente $12924,42 y Pasivo más Patrimonio $ 87574,61.

4. **Gestión.**

   Administración que empezó las funciones desde 01 de junio 2018.

Para finalizar debo expresar mi agradecimiento a los Administradores de la Compañía que me han permitido realizar este informe, además por la confianza depositada en mi persona.

Atentamente,

Sr. Guamani Marco
COMISARIO
COMPAÑÍA DE TRANSPORTES FRANCISCO DE ORELLANA TRANSFRANSA SOCIEDAD ANONIMA